



SUPER CLIO TROPHY SPAIN

REGLAMENTO DEPORTIVO 2025





Artículo 1.- ORGANIZACIÓN.

RENAULT GROUP ESPAÑA junto con su promotor **DRIVELAND**, y en colaboración con la **Real Federación Española de Automovilismo (RFEDA)**, convocan **“SUPER CLIO TROPHY SPAIN”** dentro de las series estatales Clio Trophy Spain Asfalto y Clio Trophy Spain Tierra.

Los participantes inscritos en **“SUPERCLIO TROPHY SPAIN”** estarán sometidos a la aplicación de los reglamentos deportivo y técnico Clio Trophy Spain Asfalto y/o Clio Trophy Spain Tierra según corresponda en las pruebas puntuables.

Todos los casos no previstos en los anteriores Reglamentos, así como las dudas que pudieran derivarse de su interpretación, serán resueltos por el Comité Organizador de ambas series estatales.

Artículo 2.- ASPIRANTES.

“SUPERCLIO TROPHY SPAIN” está abierto a todos los pilotos que participan en Clio Trophy Spain Asfalto y/o Tierra, y tengan como máximo 28 años cumplidos durante el año en curso.

Todos los participantes, cuya solicitud de inscripción sea admitida, se comprometen a respetar en su totalidad los Reglamentos y Anexos aplicados en **“SUPERCLIO TROPHY SPAIN”**

Artículo 3.- INSCRIPCIÓN “CLIO TROPHY SPAIN ASFALTO”.

Los equipos que deseen participar en **“SUPERCLIO TROPHY SPAIN”** deberán indicar en la inscripción realizada para las series estatales Clio Trophy Spain Asfalto o Clio Trophy Spain Tierra su intención de participar en **“SUPERCLIO TROPHY SPAIN”**.

Los derechos de inscripción **“SUPERCLIO TROPHY SPAIN”** son gratuitos.

3.1.- DENEGACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN.

RENAULT GROUP ESPAÑA y DRIVELAND se reservan el derecho de rechazar una inscripción a **“SUPERCLIO TROPHY SPAIN”**. El rechazo de una inscripción no da derecho a ningún tipo de indemnización, compensación o similar.

Artículo 4.- CALENDARIO.

El número de Competiciones (rallyes) programados y puntuables para **“SUPERCLIO TROPHY SPAIN”**.” será el que se indica a continuación:

RENAULT GROUP ESPAÑA y DRIVELAND se reservan el derecho de modificar este calendario.

- **26º RALLYE LA LLANA – RIPOLLÈS** (CERA, ASFALTO)
- **58º RALLYE RECALVI RÍAS BAIXAS** (S-CER, ASFALTO)



- 62º RALLYE PRINCESA DE ASTURIAS – CIUDAD DE OVIEDO (S-CER, TIERRA)
- 60º RALLY RACC CATALUNYA COSTA DAURADA (SCER, MIXTO)

En el caso de que una competición sea suspendida antes de su celebración, el comité organizador “SUPERCLIO TROPHY SPAIN” se reserva el derecho de reemplazarla o no.

Artículo 5.- PREMIOS.

“SUPERCLIO TROPHY SPAIN” está **dotado** por sus **PATROCINADORES**, con los siguientes premios:

Premios por competición: Trofeos Primer Clasificado piloto y copiloto

Premios finales: El ganador “SUPERCLIO TROPHY SPAIN” tendrá como premio final **6.000 euros en Alpine Racing Parts**. Este premio es acumulable a Clio Trophy Spain Asfalto y/o Tierra.

Artículo 6.- PUNTUACIÓN.

Por cada una de las competiciones (rallyes) del calendario, los siguientes puntos serán atribuidos a los participantes inscritos a “SUPERCLIO TROPHY SPAIN”, según la clasificación oficial final de cada Rallye.

Puntos por posición en la General de la competición:

POSICIÓN	PUNTOS
1º.-	25 puntos.
2º.-	18 puntos.
3º.-	15 puntos.
4º.-	12 puntos.
5º.-	10 puntos.
6º.-	8 puntos.
7º.-	6 puntos.
8º.-	5 puntos.
9º.-	4 puntos.
10º.-	3 puntos.
11º.-	2 puntos.
12º.-	1 puntos.

Estos puntos serán atribuidos sólo a los equipos debidamente inscritos

Los puntos obtenidos en cada competición “SUPERCLIO TROPHY SPAIN” serán atribuidos a los pilotos.

El 60º Rally Racc Catalunya Costa Daurada tendrá **coeficiente 1.5** al tener condición de rally mixto.



6.1.- CLASIFICACIÓN FINAL.

Para la elaboración de esta clasificación se tendrá que participar en las **CUATRO (4)** competiciones "SUPERCLIO TROPHY SPAIN", para la cual se tendrán en cuenta los **TRES (3)** mejores resultados de cada participante.

A efectos de la clasificación final será obligatorio retener los resultados de las competiciones en las cuales un piloto haya estado descalificado por cualquier motivo de índole técnica o deportiva, una vez agotadas todas las vías de apelaciones y recursos.

Asimismo, se tendrán en cuenta como resultados a retener los derivados de la no participación de algún piloto en alguna de las competiciones fruto del cumplimiento de sanciones.

RENAULT GROUP ESPAÑA y la **RFEDA** declararán un Campeón, 2º, 3º, 4º, etc., clasificados, de acuerdo con lo indicado en los párrafos anteriores de este artículo.

6.2.- EMPATE.

En caso de empate, será de aplicación lo reglamentado por la **RFEDA**.

